



DECRETO ALCALDICIO N° 1891

AUTORIZA ADQUISICION CONVENIO MARCO.

REQUINOA, 11 AGO 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 426 de fecha 10.08.2017 de la Dirección de Adm. y Finanzas, mediante el cual solicita autorización vía convenio marco, para la adquisición de 10 Licencias Microsoft Office 2013, para implementar equipos computacionales. Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 565.

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016 que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE vía Convenio Marco a través del Portal www.mercadopublico.cl, la adquisición de 10 Licencias Microsoft Office 2013 a proveedor **FRANCISCO GODOY TARRAZA**, Rut 14.256.082-8 por un monto total de U\$ 1.672,90 IVA incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de emitir la orden de compra

ID	CONCEPTO	Cantidad
1136552	Licencia Microsoft Office 2013	10

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.04.999 Otros, Gestión Interna.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


FANY NUÑEZ MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/FNM/KNM/yac.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Archivo